Diario de Burgos

Año XXII.--Núm. 6.566.--Burgos | Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. | Sábado 23 de Noviembre de 1912.

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 2 y 4.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Carlos C. Novoa.---Dentista.

DIENTES Y EMPASTES desde 4 pesetas; la curación siempre ha sido gratis.

Horas: de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

PLAZA MAYOR, 57

Entrada: Sombrerería, 1, 2.°

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRIGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.°

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta diaria de once á una.

CALERA, NÚM. 13.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Tras unos días de calma, que han sido como un paréntesis, quizá concedido en honor del nuevo presidente de la Cámara, ayer volvió á surgir la marejada política, con motivo de la interpelación del detonante diputado integrista señor Senante, que tiene la rara habilidad de complicar de un modo maquiavélico á todos los prohombres de uno y otro lado de la Cámara.

Este señor Senante es un hombre férreo, pegado á sus convicciones, con tan *sincera virilidad*, que sus discursos, aun*que tengan* un poco de absurdos, se suelen escuchar con interés. En ellos podrá haber equivocaciones de bulto, pero siempre se ve de un modo perfectamente diáfano, una lealtad extraordinaria y una firmeza absoluta.

El señor Senante, de haber nacido hace varios siglos, hubiera hecho un magnífico secretario de Estado, al lado del muy poderoso señor D. Felipe II, compenetrado con el tortuoso monarca en el desarrollo de su política, cruel y reptilínea.

La pícara suerte le mantuvo íntegras las convicciones, y le retrasó su llegada á este pícaro mundo algunos centenares de años. Este retraso tiene la culpa de todo.

Ayer dijo verdades como puños el señor Senante. Tuvo en su discurso párrafos tremendos para todo el Gobierno, y lanzó imprecaciones durísimas contra los bancos de los republicanos. Todos, según él, se han conducido en este caso con una vituperable debilidad.

La minoría republicana se agitó en sus escaños, y Pablo Iglesias, acometido de frente, con inusitada valentía, por el diputado integrista, hubo de contestar claro y terminante, sobre el que fué motivo del discurso de Senante.

Con motivo de la indicada interpelación, hubo una declaración terminante del jefe del Gobierno, y una intervención prudentísima del señor Dato, en nombre del partido conservador.

Como consecuencia de tales intervenciones, y acaso impulsado por ellas, Azcárate, con una sincera indignación y acaso sin darse cuenta de que tales eran los propósitos de Senante, condenó el crimen, y añadió que los republicanos condenaban tales actos con toda su alma, y ni jamás los pudieron aconsejar, ni se aprovecharían de ellos.

Tales afirmaciones del ilustre republicano, levantaron en la Cámara rumores de simpatía y casi desvanecieron las prevenciones que pudieran despertar en ciertos espíritus.

Terminó el debate, y la Cámara volvió á caer en la somnolencia del presupuesto de Instrucción Pública, sin graves intervenciones, ni incidentes comentables.

Pero fuera del Congreso, entre la gente política, que se resiste á declarar que no pasa nada, adquirió proporciones serias la especie de que el presidente de la comisión del Senado, que entiende en el proyecto de Mancomunidades, señor Rodrigáñez, había anunciado que en la semana próxima daría dictamen sobre ese proyecto. ¿Será cierta tal afirmación del exministro de Hacienda?

Si esto ocurre, como se espera, después de tales declaraciones del presidente de la comisión, Montero se tendrá que avenir á decir de una vez cuál ha de ser su actitud, cosa que hasta la hora presente sólo sabemos por las indicaciones de la prensa, y por algunas frases que pronunciara el malogrado señor Canalejas.

Ciertamente, si la comisión dictamina, el proyecto irá á la Mesa del Senado, y los senadores catalanes se cuidarán de que allí no se duerma.

Si el proyecto llegase á discutirse, ¿qué hará Montero?

Ese, al menos, por hoy, es el caballo de batalla. Es cierto que el presidente del Senado ofreció en su día apoyar al actual presidente del Consejo, pero, sin duda, éste le ofreció no colocarle en situación de que tuviese que abandonar el alto puesto, con lo cual las cañas se volverían lanzas, quedando relevado el señor Montero Ríos de la palabra empeñada.

Se habla de una entrevista celebrada, ó próxima á celebrarse, entre los señores Rodrigáñez y Romanones, en la que éste significará al exministro de Hacienda el compromiso grave que le ha creado con sus inoportunas declaraciones, y le rogará que rectifique tales afirmaciones, retardando el famoso dictamen cuanto sea prudente.

Si éste accede, el peligro está alejado, ó mejor dicho aplazado.

MENCHETA.

22 Noviembre.

Comisión provincial

Sesión del día 22 de Noviembre

Acuerdos tomados:

Entregar los hijos que tienen en el Hospicio á Cándido Renedo, de Castromorca; Justo Monasterio, de Villanueva de Argaño; Demetrio Rodrigo, de Villazopeque; Albino Díez, de Sestao (Vizcaya); Cesáreo Pérez, de Palacios de Benaber, y Luciana Gil, de Villasandino.

Que pasen en ponencia al señor Berdugo las condiciones para la venta de plantas de los viveros de la Diputación.

Quedar enterada de los telegramas del presidente del Consejo de ministros dando las gracias por el que dirigió la corporación, participando su sentimiento por el asesinato del señor Canalejas.

Que se envíe un tomo de la obra «Fuentes para la Historia de Castilla» al Instituto general y técnico y otro á cada uno de los Ayuntamientos de la cabeza de partido judicial.

Autorizar al diputado inspector del vivero de Salas de Bureba para que resuelva lo que crea más conveniente en el oficio del capataz del mismo, pidiendo la ampliación de locales para tener las plantas.

Facilitar al director del Hospicio 100 perales y 3.000 espinos del Campo práctico para cercar los terrenos que existen frente á dicho establecimiento.

Que el diputado inspector informe en la instancia de D. Esteban Martínez, ofreciéndose para sustituir cuando se halle enfermo al conserje de la Academia provincial de Dibujo.

Que informe el arquitecto provincial en un oficio del señor vicepresidente de la Comisión provincial de monumentos, pidiendo se hagan algunas obras en el Arco de Santa María, para que no penetre el agua en el Museo.

Que pasen en ponencia al señor Berdugo los oficios del director de los viveros, relacionados con la venta y adquisición de plantas.

Que pase en ponencia al señor Zumárraga el expediente de responsabilidad declarada á D. José García Benito, de Torquemada.

Que quede sobre la mesa el expediente de expropiación de una finca urbana en Espinosa de los Monteros, para dar mayor ensanche á la carretera.

Id. id. el presupuesto carcelario extraordinario de Salas de los Infantes.

Informar que procede desestimar la alzada interpuesta por D. Miguel Mayordomo, D. Pedro Rico, D. Pedro Figuero, D. Gregorio Muriel, D. Pedro Adrián y D.ª Gregoria Mayordomo, de Gumiel del Mercado, contra multas que les impuso el alcalde.

Reclamar datos para resolver los expedientes de perdón de la contribución solicitado por los Ayuntamientos de Mahamud, Barbadillo del Pez y Quintanilla San García.

Remitir á la Delegación de Hacienda los de perdón de la contribución pedido por los Ayuntamientos de Urrez, Retuerta, Quintanaelez, Galarde, Ocón de Villafranca y Santa María Rivarredonda.

Informar que procede aprobar el presupuesto carcelario de Salas de los Infantes.

Que se instruya el oportuno expediente de pobreza, para que la Diputación abone las estancias que cause en un manicomio el demente Emilio de Juana, de Hontoria de Valdearados.

Que no ha lugar á que por los fondos provinciales se satisfagan las estancias que cause en un manicomio Máximo Sanz, de Fuentelisendo.

Reclamar datos para resolver el expediente de perdón de la contribución, solicitado por el Ayuntamiento de Bañuelos de Bureba.

Anunciar á concurso por término de 10 días, la plaza de aprendiz adelantado de la imprenta provincial, con las condiciones que se publicarán oportunamente.

Informar que procede la ocupación de fincas en el término municipal de Villanueva de Gumiel para la construcción del trozo segundo de la segunda sección de la carretera de Alto de Balarto á La Aguilera á la de Aranda á Ayllón.

Desestimar por extemporánea la instancia de D. Celestino Barriuso, de Valdorros, contra un repartimiento vecinal.

Aprobar la recepción y liquidación general de los acopios de piedra para la conservación del firme, durante el actual año, de la carretera de Burgos á Barbadillo del Pez, de que es contratista don Gabino Palacios, de Carcedo de Burgos.

Admitir en el Hospicio á Juan Martínez, de Pino de Bureba; Inés Calleja, de Busto de Bureba; Juan Martínez, de Rucandio; José López, de Aranda de Duero, y Julián del Cura, de Santa Cruz de la Salceda.

Reclamar datos para resolver los expedientes de admisión en el Hospicio de Felipe Casas, de Quintana del Pidio; Venancia Vicario, de Valdezate; Manuel Núñez, de Oquillas; Mariano Soto, de La Aguilera, y Bernardina Martínez, de Quintana del Pidio.

Desestimar las solicitudes pidiendo la admisión en el Hospicio de Felipa de la Cámara, de Aranda de Duero; María Molero, de Gumiel de Izán; Casilda Abejón, de Caleruega; María González, de Gumiel de Izán; Basilisa Frutos, de Tubilla del Lago; Pedro Arranz, de Fresnillo de las Dueñas; Salvador Pascual, de Caleruega, y Josefa Esteban, de Gumiel de Izán.

Las corridas de feria

Suscripción por acciones de 25 pesetas para dar dos corridas de primer orden durante las ferias de San Pedro y San Pablo del año próximo.

	PESETAS.
Suma anterior. . .	49.300
D. Román Villanueva. . .	400
D. Venancio García. . .	500
D. Jesús Saiz Sevilla. . .	500
D. Vicente Tapia. . .	500
D. Román Aguilar. . .	100
D. Rufo B. Maté. . .	25
D. Juan José Redondo y Hermano. . .	500
D. José Aserjo. . .	100
D. Angel García. . .	25
D. Atanasio Montero. . .	100
Total. . .	43.050

Continúa abierta la suscripción hasta el día 30 del corriente en los siguientes puntos:

Redacciones de los periódicos locales.

Comercios de D. Pascual Quemada, D. Jacinto Martínez, señores Calleja, Núñez y Compañía, Hijos de S. Rodríguez, señores Carcedo y García y señores Hijos de Asenjo.

Página médica

Higiene de los niños: sus primeros juguetes

Sin temor á equivocarnos, podemos asegurar que el primer juguete del niño en todas las clases sociales es el chupador; de marfil ó de hueso, de goma ó de caoutchouc, el chupador, con más ó menos campanillas, es el primer objeto que se pone en manos de los niños.

En la tendencia de los pequeñuelos, de llevar á la boca todas cuantas cosas caen á su alcance, principalmente en la época de la dentición, se hace necesario vigilarles muy de cerca, para que este desmedido afán, esta verdadera necesidad de los niños, no les acarree algún perjuicio por abandono ó falta de cuidado por parte vuestra.

Es útil para los niños el uso del chupador, mordiéndole con más ó menos intensidad, según la excitación dolorosa de sus encías, por la proximidad á la expulsión de los dientes; sirve el chupador para desgastar las finas capas de mucosa, que aún recubren los dientes antes de su erupción.

Lo que es bueno, puede convertirse en pernicioso, si una vigilancia y cuidado esmerado por parte de la madre, no preside su uso; debemos de tener en cuenta, en primer término, que la acepción, ó mejor dicho, el nombre de chupador que se le ha asignado á este objeto es equivocado, pues aunque la palabra chupador no se la apliquemos al sujeto ó niño que chupa, sino al objeto que es chupado, téngase en cuenta que el fin que se persigue es, no que el niño chupe, sino que el niño muerda el objeto llamado chupador.

Es muy común entre los niños, insuficientemente alimentados, adquirir el hábito de chuparse el dedo pulgar ó los chupadores que se ponen en sus manos, por cuyo procedimiento tragan aire y llenan su estómago, completamente distendido.

Estos niños son ya pequeños aerófagos, y aunque en un principio esta costumbre es inofensiva, si se tolera, con este hábito puede llegarse á extremos altamente perjudiciales para el niño; el chupador (seguiremos llamándole así), es para que el niño lo muerda, no para que lo chupe.

Si la madre tiene presente que el chupador ha de colocarse en la boca del niño y ponerse en contacto con multitud de heridas de la mucosa bucal, le será fácil el convencerse de que si el chupador no se limpia con exquisito cuidado, si no se le hierve con alguna frecuencia, será la causante de que á la boca del niño se lleven detritus orgánicos y minerales, colonias bacilares de toda clase, que, si en un momento dado, no causan perjuicio, será en otras muchas ocasiones origen de enfermedades infecciosas.

Las condiciones y calidad del chupador están á vuestro capricho, no pudiendo aconsejarse ni los excesivamente duros ni los muy blandos, siendo los de goma maciza ó caotchouc endurecido los más recomendables, siempre á condición de que vigiléis su limpieza, no dejando que por encima de las mesas ó en los rincones de los cajones se pongan en contacto con polvos ó materias que puedan ser perjudiciales á los niños; es indispensable el hervirlos dos veces al día, una por la mañana antes de empezarlo á usar y otra vez por la tarde; en estas condiciones no puede censurarse el uso del chupador.

Débe cuidarse que los primeros juguetes que se entreguen á los niños sean sólidos y no puedan ser destruídos ó rotos. Las muñecas, los animalitos de caotchouc ó madera no deben de estar pintados con colores de anilina, ni de plomo, siendo preferibles, para mayor seguridad, el que estén desprovistos de colores.

En la elección de juguetes, debemos de rechazar aquellos que estén fabricados con plomo, porque en el niño, que todo se lleva á la boca, es muy fácil la intoxicación. El doctor Gastón Variot ha publicado, entre otras Memorias, una con la historia clínica referente á un niño de dos años, que se había intoxicado gravemente jugando con una trompeta cuya boquilla era de plomo; así también hace mención de otro niño atacado de paraplegia saturnina por haber bebido leche en un vaso de estaño plumbífero (40 por 100 de plomo).

Se usarán preferentemente para los niños, juguetes lavables, debiendo desterrar por peligrosos los animales recubiertos de pelo ó plumas, que se ensucian enseguida y son pronto nido de polvo y materias perjudiciales.

Aunque nunca lo descuidéis, en vuestras atenciones para con vuestros hijos, debo de recordar en este momento los peligros que encierra el dejarles jugar con monedas, botones y otros objetos de menor tamaño, que aparte de la suciedad en que están barnizados, se corre siempre riesgo de que puedan tragárselos, y aunque muchos de estos objetos serán expulsados con las heces fecales sin contratiempo alguno, otros, por su forma ó su composición, serán causa de graves trastornos; cita el Dr. Remy el caso de un niño que jugando con una caja de caracteres tipográficos, cuya composición de plomo y antimonio es conocida, deglutió una letra, dando lugar al poco tiempo á vómitos y trastornos propios de la intoxicación, habiendo sido necesario en el caso citado, practicar una laparatomía y gastrotomía, para extraer del estómago el cuerpo extraño tóxico, ya deformado y corroído por los ácidos gástricos.

Muy grandes son para vosotras las delicias de la maternidad, pero examinadas al detalle, son mayores aún los cuidados y atenciones que como madres debéis á vuestros hijos; su vida está constantemente en vuestras manos y esta responsabilidad de la madre no hay nada que la compense.

MÁXIMO CAJAL,
médico.

Suscripción

iniciada por la Colonia Aragonesa de Burgos para adquirir una hermosa imagen de la Santa Virgen del Pilar, á la que se la tributen los debidos cultos en esta capital por sus numerosos devotos:

	PESETAS.
Suma anterior. .	646 50
D.ª Juana Jalón.	10
Suma total. . .	656 50

∴

Se admiten cantidades en esta Administración y en la guantería de D. Manuel Sancho, Espolón, 42.

Ordenes militar

AVIACIÓN

Han sido declarados aptos para pilotos en las prácticas de Aviación los capitanes D. Enrique Ventos, de Infantería; D. Carlos Cifuentes, de Artillería; D. Luis Dávila, de Ingenieros; D. Daniel Montero, de la Guardia civil; alféreces de navío D. Juan Viniegra y D. Félix Chereguini, médico segundo, D. Antonio Pérez Núñez; primeros tenientes D. Pío Planas, de la Guardia civil; D. José Monasterio, de Caballería; D. Julio Ríos, de Infantería; D. Antonio Espiu, D. Genaro Oliva, D. José Sastre y D. Luis Souza, de Ingenieros, y segundo teniente D. Felipe Matanzas, de Infantería.

De estos oficiales han sido designados para recibir instrucción de pilotos aviadores en el aeródromo de Cuatro Vientos los dos alféreces de navío y los primeros tenientes Ríos, de Infantería; Monasterio, de Caballería, y Espiu, Olivié y Souza, de Ingenieros.

DESTINOS EN INTERVENCIÓN

Interventor de distrito D. Juan Gómez González, á excedente en la cuarta región.

Comisarios de Guerra de primera clase: D. Manuel Rivera Sánchez, á la Intervención de la cuarta región, y D. Francisco Serrano, á excedente en la primera región.

Comisarios de Guerra de segunda clase: D. Manuel Martín Alba, á la Fábrica de subsistencias de Zaragoza; D. Ricardo Fortún Pelletier, á la Intervención de la primera región; D. Amado Hernández Pardo, á la sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército.

Oficiales primeros: D. Aurelio Rodríguez Aller, á la Intervención general; D. Manuel González Lara, á la Intervención de la primera región.

Oficial segundo D. Avelino Poveda Gómez, á la Intervención de Melilla.

DESTINOS EN INFANTERÍA

Ha firmado el ministro, y hoy publicará el *Diario Oficial*, una extensa propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

EL LICENCIAMIENTO

Se han circulado las órdenes á todos los capitanes generales para que se proceda á conceder licencias trimestrales en los Cuerpos á los individuos que excedan de las plantillas reducidas que á cada uno de ellos se asigna.

RESIDENCIA

Se autoriza al intendente de división D. Julián Vera-Fajardo y Dalmarzo, para que fije su residencia en Vitoria, en situación de cuartel.

PASAJES

Se concede al segundo teniente de la Guardia civil retirado (E. R.) D. Juan Cote Cabero, y su familia, prórroga del plazo reglamentario para poder trasladarse, por cuenta del Estado, desde Burgos á Barcelona.

MATRIMONIOS

Se ha concedido Real licencia al médico primero de Sanidad militar D. Alfonso Gaspar y Soler, con destino en el primer batallón del regimiento Infantería de San Marcial, para contraer matrimonio con D.ª Rómula Auría y Lasierra.

Ecos de Sociedad

A las diez y media de la mañana de hoy y en la iglesia de los PP. Carmelitas, ha tenido lugar el matrimonial enlace de la distinguida y bella señorita Carmen Escudero Martínez, con el bizarro oficial de Intendencia D. Fernando Pastrana Pérez-Iñigo.

La novia, que vestía magnífico traje blanco bordado, y adornada con valiosas joyas, estaba encantadora.

Fueron apadrinados por D.ª Victorina Martínez, madre de la novia, y el mayor de Intendencia D. Fernando Pastrana, firmando el acta como testigos, D. Mariano Rodríguez, D. Enrique Pastrana, D. Juan Tapia y D. Fermín Olivan.

Terminada la ceremonia se dirigió la comitiva á casa de los padres de la novia, donde se obsequió á los convidados con una magnífica comida, servida con el gusto que caracteriza á D. Martín Avila y con arreglo al siguiente «menú»:

ENTREMESES

Ostras de Arcachón
Sopa imperial
Vol-au vent de perdices
Tobogan de langostinos
Solomillo á lo rentista
Espárragos salsa holandesa
Capón de Bayona asado
Pavo trufado al aspic
Helado á la vainilla

POSTRES

Quesos, pastas, frutas, dulces y tartas

VINOS

Rioja, Diamante, Jerez y Champagne
Café, Cognac Domecq, Chartreux y habanos

Los nuevos esposos, á quienes deseamos eterna luna de miel, han salido en el rápido de esta tarde para Madrid, Sevilla, Granada, Lyon y otras capitales.

Crónica judicial

Ante el tribunal popular de este partido se celebró ayer un juicio en la Sala de lo criminal de esta Audiencia, en causa que se seguía por un delito de falsedad contra Rosa García y otro.

Asistía en representación del Ministerio público el abogado fiscal señor Gutiérrez de la Higuera.

De las defensas estaban encargados los señores Gómez de Cadiñanos y Gutiérrez Moliner.

Practicada la prueba, todas las partes convirtieron en definitivas sus conclusiones provisionales.

Los informes pronunciados por los señores Gutiérrez de la Higuera y Gómez de Cadiñanos resultaron muy elocuentes.

El joven abogado D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, doctorado en Derecho recientemente, hizo ayer su «debut», de una manera brillantísima, encargándose de una de las defensas.

Demostró en su informe grandes dotes oratorias y un profundo conocimiento de los asuntos jurídicos, alcanzando un señalado triunfo, precursor de los éxitos que le aguardan en su carrera.

Retirado á deliberar el jurado, se dió al poco tiempo lectura de un veredicto de inculpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, siendo puestos en libertad ambos procesados.

Rasgo meritorio

El jefe de la benemérita de Vizcaya, D. Hermán Obesso, ha remitido al gobernador de aquella provincia un oficio, dándole cuenta de un rasgo meritorio llevado á cabo por los guardias civiles Emilio Montero Sánchez, de la Comandancia de Bilbao, y Francisco Tornos, de la de Zaragoza, concentrado en la de Vizcaya.

Dichos guardias constituían el día 14 la pareja de escolta del tren del Norte, que procedente de Miranda iba á Bilbao.

El interventor de ruta requirió á dicha pareja entre las estaciones de Zuazo y Pobes, porque una familia portuguesa, compuesta de un matrimonio y dos niños, uno de nueve años y otro de tres, carecía del billete para el niño menor y el padre se negaba á satisfacer el importe, alegando carecía de toda clase de recursos y llevaban todo el día sin alimentarse por tal causa.

La pareja de la benemérita se cercioró de que era cierto lo que alegaba el portugués y además vió que el niño mayor se hallaba tendido en el asiento, presa de intensa calentura.

Entonces los guardias civiles iniciaron una suscripción particular, encabezada por ellos con el dinero que llevaban y á la que contribuyeron algunos viajeros caritativos; suscripción que dió un rendimiento de 20'25 pesetas. Con lo recaudado se pagó el billete del niño pequeño, y el resto de 10 pesetas lo entregó al portugués, para comprar alimentos.

Dicho portugués, emocionado, agradeció á la pareja de la benemérita su generosa acción, manifestando llamarse Manuel Antonio Los Santos y que se dirigía con su familia á Bilbao, procedente de Paredes, provincia de Tras os Montes (Portugal), en donde le engañaron, al decirle que el niño pequeño podía viajar gratuitamente.

Añade el señor Obesso que el rasgo de los guardias civiles, tan meritísimo, ha sido comunicado al ministro de la Gobernación y al director general de la Guardia civil.

AGENDA DE BUFETE PARA 1913

La casa editorial Bailly-Bailliére acaba de poner á la venta las ocho ediciones de sus acreditadísimas *Agendas de Bufete*, que han llegado á hacerse indispensables á los propietarios, abogados, ingenieros, arquitectos, notarios, maestros de obras, y, en general, á todo aquel que tenga un negocio, por pequeño que sea.

Lo muy conocida que es la *Agenda de Bufete* nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, antes de que se agote como otros años, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre oficinas públicas, bibliotecas, aranceles, correos, telégrafos, ferrocarriles, cambios, tarifas de arbitrios, cédulas personales, carruajes, modelos de recibos, letras y pagarés, reducción de monedas, calendario completo, etc., etc.

Las *Agendas de Bufete para 1913*, cuyo precio varía de una á cuatro pesetas, se venden en todas las librerías, papelerías y bazares y en la casa editorial Bailly-Bailliére, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, núm. 11, Madrid.

OPOSICIONES Á ESCUELAS

LAS DE MAESTROS

En la Escuela Normal de Maestros de Valladolid, ayer no se verificaron los ejercicios de oposición, continuando estos hoy, á las nueve y media de la mañana.

LAS DE MAESTRAS

En los ejercicios celebrados en la Escuela Normal de Maestras, fueron aprobadas las siguientes opositoras:

D.ª Práxedes Manzano Alvarez, Leonarda Martín Martínez, Angela Mazorra González, Lucinia Molina Rodríguez, María del Carmen Moyano, Josefa Muguerra, Florencia Picón, Elpidia Polo, Valentina Quintana y Rosario Quintana.

Hoy empezarán los ejercicios á las once de la mañana, estando citadas para practicarle las opositoras siguientes:

D.ª Vicenta Q. Alvarez, Felisa Ramos Cabrero, Eloísa Rebollos Rodríguez, María Josefa Renedo Sánchez, María del Carmen Rubio, Lucía R. Rodríguez, María del Carmen Sáez, Adelaida Sáez, Petronila Sáez, Juana Santamaría, Lucila Santa Olalla, María del Rosario Cantero, Isabel Sanz García, Florentina Torre y Ojeda, María de los Dolores Traperos, Inés Vadillo Vijado, Petra Valentín Manuel, Antonia Rosario Vega Vaca, María Encarnación Villa Repres, Emilia Vinuesa Vinuesa, María de los Dolores Izaguirre, Gregoria Zuñarre Izurutura, Pastora Fernández, María de la Paz López y Santas Núñez.

Hoy se dará por terminado el ejercicio práctico y se señalará día para que las opositoras aprobadas en el primer ejercicio puedan verificar el segundo.

Audiencia Territorial

Han sido designados como adjuntos del juez municipal de esta ciudad para el próximo año de 1913, los señores siguientes:

Mes de Enero.—D. Ricardo Navarro Mansilla y D. Agapito Inclán Miguel.

Mes de Febrero.—D. Francisco García Gutiérrez y D. Teodoro Puente Sánz.

Mes de Marzo.—D. Salvador Camarero Abad y D. Laureano Andrés Vallejo.

Mes de Abril.—D. Antonio García González y D. Alejandro Murga Ortega.

Mes de Mayo.—D. Juan López Morán y D. Casimiro Bárcena Sagredo.

Mes de Junio.—D. Celso Asenjo Gutiérrez y D. Anselmo Zumel de la Fuente.

Mes de Julio.—D. Liborio González Ramírez y D. Valentín Cuesta Nefeu.

Mes de Agosto.—D. Anacleto Munilla. Aguinaga y D. Amando Murga Ortega.
Mes de Septiembre.—D. Hilario Maestro Monedero y D. Bernabé Cantero Diez.
Mes de Octubre.—D. Toribio Villanueva Pérez y D. Eduardo Ortiz Herreros.
Mes de Noviembre.—D. Rirardo Castelló Oliver y D. Jacinto Ontañón Arias.
Mes de Diciembre.—D. Valentín Robles González y D. José Carazo Urien.

* * *

Habiendo resultado desierto el concurso para la provisión de la Secretaría de Gobierno de la Audiencia de Burgos, vacante por fallecimiento de D. Angel Sáenz de Cenzano, deberá proveerse dicha plaza por oposición, conforme á lo dispuesto en el art. 523 de la Ley provisional sobre reorganización del Poder judicial y el 55 de su adicicional, en la forma que determina el Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Los aspirantes á esta plaza presentarán sus instancias, documentadas, al presidente de aquella Audiencia dentro del plazo de 30 días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* (correspondiente al 16 del actual).

Los ejercicios de oposición comenzarán el 17 de Febrero próximo y se verificarán ante la Sala de Gobierno, conforme á lo dispuesto en el precitado artículo 526.

NOTICIAS

Ha sido destinado á la Dirección general de Correos, con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, nuestro querido amigo D. Manuel Escolar y Escolar, oficial segundo de dicho Cuerpo, con destino en esta Administración principal.

Mucho sentimos la marcha del señor Escolar, pues se trata de un ilustrado y celoso funcionario, que goza en Burgos de merecidísimas simpatías.

Víctima de rápida enfermedad ha dejado de existir en Madrid la ilustrísima señora doña Manuela Morales Méndez, emparentada con aristocráticas familias de la corte y esposa de D. Elviro Martín Escribano, querido amigo nuestro.

Tanto á éste como á su hermano político D. Mariano del Barrio, acreditado fabricante de licores de esta capital y también estimado amigo nuestro, hacemos presente el profundo dolor que nos causa tan irreparable pérdida.

Ha sido nombrado médico de Santa María del Campo, el joven é ilustrado facultativo D. Juan Cruz Martínez y Acitores, que fué de Villahizán de Treviño y sus anejos.

Reciba él, como su señora madre y demás familia, nuestra más completa enhorabuena.

La Sociedad «Orfeón Burgos», celebrará esta noche, á las nueve y media, en la fonda de Avila, un banquete, al cual hemos sido atentamente invitados.

En la iglesia de los PP. Franciscanos, de Lugo, se han celebrado solemnes funerales por el alma del arzobispo de Burgos D. Benito Murúa, que durante quince años rigió la diócesis lucense.

Pronunció la oración fúnebre el magistral D. César Abella, que fué elogiadísimo.

El Ayuntamiento asistió en corporación, llevando el pendón de la ciudad.

También se hallaron en el acto todas las autoridades civiles y militares.

Mañana domingo, á las doce, se reunirá la Colonia Aragonesa de Burgos en uno de los salones de esta Audiencia, para tratar un asunto de interés.

En la lista de la suscripción para la contrucción de una imágen de la Virgen del Pilar, publicada ayer, figuraba con un donativo de 5 pesetas D. Jesús de la Horra Esteban, siendo así que su nombre es Luis.

Se halla vacante la plaza de organista cantor de la parroquia de Villarcayo, con la dotación anual de 500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes en el plazo más breve posible al señor cura párroco, quien les informará acerca de las condiciones en que ha de proveerse y de cuantos particulares puedan interesar á los pretendientes.

Ayer tarde, hallándose trabajando cerca de la estación de Santa Olalla, fueron cogidos por un rail los obreros Vicente Benito, de 25 años, y Julián Calle, de 28, vecinos de Burgos.

En el tren correo vinieron á Burgos, personándose en la Casa de Socorro, donde fueron curados, el primero de la abulsión de la uña del dedo medio derecho y el segundo de una herida contusa en el dedo anular izquierdo.

TEATRO PARISIADA.—Programa para mañana, último día de la presente temporada:

A las cuatro, *Ninón.*
A las cinco, *El iluso Cañizares.*
A las seis, *Dora, ó la Viuda alegre.*
A las siete, *La viejecita.*
A las ocho, *El trust de los Tenorios.*
A las diez, *Alma de Dios* y *El machacante.*

Mañana se recibirán ostras frescas en el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar».

«Interesa saber que las cervezas de la
CRUZ DEL CAMPO,
de Sevilla, son las únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.
Depositario en Burgos y su provincia: Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, Burgos.

IMPORTANTE

En vista del crecidísimo número de clientes que diariamente acude á la consulta que el reputado DENTISTA SEÑOR GURREA tenía en el Hotel Norte, se ha visto precisado á trasladarse al Espolón, núm. 20, para responder mejor á la confianza que se le dispensa, y poder montar su gabinete de operaciones con arreglo á los últimos adelantos.

Dentaduras completas desde cien pesetas.

Horas de consulta: de nueve á una y de tres á cinco.

GURREA, DENTISTA.—ESPOLÓN, 20.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería *El Centro*, Plaza Mayor, 4.

Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo.

Buen surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos, muy magros; salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, para crudo; cecina de vaca, chicharrones prensados y queso manchego en aceite.

LA EXTREMEÑA
Salchichería de Manuel Sánchez.
San Lorenzo, 36 y 38.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cacaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 78, «Punta Brava».

Confidencias de una modista

La Srta. María Baiget, joven modista de Barcelona, se sirve hacernos algunas confidencias respecto á su salud, según se ve en la carta que á continuación insertamos. Esta joven, que habita en dicha población, Postal Nuevo, núm. 22, 3.°, iba consumiéndose, agostándose por la anemia. Comenzó á mejorar tan pronto como se sometió al tratamiento de las Píldoras Pink, no tardando en restablecerse por completo. En igual estado hay muchas jóvenes: señalámosles esta curación, tomada entre otras mil, seguros de que, si cuidadosas de su salud hacen uso de las Píldoras Pink, no han de sufrir un desengaño.

He aquí lo que esta Srta. nos escribe:

«Comenzó á manifestarse mi dolencia como resultado del cansancio excesivo que me causaban mis labores: y fueron sus principios una grande sensación de debilidad y la completa pérdida del apetito».

»Por desgracia, no hice gran caso de todo esto. Entonces se incorporaron á mi primera indisposición otras muchas, que acabaron por alarmar á mi familia. En efecto, me había quedado tan pálida que daba miedo: tenía penosas digestiones y frecuentísimos dolores de cabeza: el menor trabajo me ocasionaba gran fatiga y el más pequeño esfuerzo me producía zumbido de oídos y alteraciones de la vista. Como mi debilidad de día en día iba aumentando tomé fortificantes y tónicos; pero sin el más mínimo resultado. Por último me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink; seguramente me han salvado estas píldoras: desde la primera dosis empecé á sentirme mejor y más fuerte: poco á poco las Píldoras Pink me han restituído la totalidad de las fuerzas, el apetito, la salud, en una palabra.»

Las Píldoras Pink han sido hechas para curar á los anémicos y los debilitados y nunca dejan de cumplir este su cometido, porque positivamente dan sangre en cada dosis, sangre rica y pura, y puesto que los pobres anémicos se marchitan, descaecen y mueren precisamente por pobreza de sangre, por falta de sangre.

Las Píldores Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la *bronquitis tos ferina*, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con *el mejor tónico* VINO PINEDO
NUTRE Y FORTIFICA
Desconfiad de las imitaciones.

Lámpara "Z". Hilo laminado irrompible.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, mal de piedra, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sean, todos los artríticos que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, que con la «Piperazina Doctor Grau» conseguirán su curación completa.

Agua Colonia Orive.—Bouquet especialísimo; mejor que las extranjeras de precios elevadísimos; para prueba 3 reales frasco.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc., se curan con las Pastillas Morelló.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el Dinamógeno Saiz de Carlos.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo epático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El agua de BURLADA es la mejor bebida en viajes y en donde no se tenga confianza en el agua potable. De venta en farmacias y droguerías.

La elección de un reconstituyente que repara nuestras fuerzas después de una enfermedad, es problema difícil. Si se pide consejo al médico es seguro que no ha recomendado más que la Carne Líquida del Dr. Valdés García, que es el tónico más eficaz y más rápido.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.

Santos Juan, Crisógono y Fermina.

Para el lunes. — Santos Catalina y Moisés.

CULTOS.

San Lorenzo el Real.—Novena de Animas, á las seis de la tarde.

Orador: R. P. Marcelo, C. D.

—Mañana, función mensual de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.

A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión, y por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio de costumbre.

San Cosme y San Damián.—Novena de Animas, á las cinco y media de la tarde.

Orador: M. I. Sr. Dr. D. Eduardo Leal Lecea, magistral de la Catedral de Zamora.

Santa Agueda.—Misa parroquial á las nueve y media.

Por la tarde, á las tres, Hora Circular, exposición de S. D. M., Rosario, explicación de un punto de doctrina, sermón, bendición y reserva.

Esclavas.—El santo día de retiro para señoras tendrá lugar el martes 26, dirigido por el R. P. Sabino Aznarez, de la Compañía de Jesús.

Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas que avisen á la madre superiora hasta el 24.

—El martes se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Carmen.—Función del extático San Juan de la Cruz.

Por la mañana, á las nueve y media, misa solemne con exposición de S. D. M.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición, rosario, sermón que predicará el R. P. Beda, C. D., cánticos, bendición y reserva.

—Mañana se celebrarán los cultos mensuales que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga dedica á su divino patrono, en la forma siguiente:

A las once de la mañana se dirá una misa rezada, durante la cual se leerán algunos puntos de meditación. Terminada la misa cantarán los niños el himno al divino Infante, se hará el ejercicio de la coronilla, al que seguirá una breve plática ó explicación de algún punto de doctrina por el P. Director, terminándose el acto con la despedida al Niño Jesús.

Colegio de Saldaña.—Jubileo Circular de las Cuarenta Horas y fiesta de la Manifestación de María Inmaculada de la Medalla Milagrosa en los días 25, 26 y 27 de Noviembre.

Lunes, día 25.—A las ocho y media de la mañana, misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, que quedará de manifiesto todo el día y velado por las alumnas del Colegio y congregantes de Hijas de María.

A las cinco de la tarde, el santo rosario, triduo á la Santísima Virgen, motete al Santísimo y plática, que predicará D. Domingo Ortega, ecónomo de la parroquia de San Pedro y San Felices.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, aplazando hasta dos meses después de aprobado el censo la renovación de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Gobierno civil.—Edictos de registro de las minas «María», de carbón de piedra, en término de Santa Cruz de Juarros y Pineda de la Sierra, y «Consuelo», de hulla, en Villorobe.

Deslinde de vías pecuarias en Cascajares de la Sierra y Hortigüela.

Delegación de Hacienda.—Subastas de resinación en los montes de Olmedillo de Roa y Villanueva de Gumiel para el día 6 de Diciembre.

Acuerdos municipales (Medina de Pomar y Aforados de Moneo).

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

Libramientos para el lunes:

Director de Telégrafos, D. Salvador Calderón, Depositario de fondos provinciales, D. Pedro España, señores Oliván y Jiménez, D. Adolfo Monfledo, don Cayo Villanueva, D. Francisco Ibáñez, D. Florentín Aguinaga y don Esteban Delgado.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. José Buxeda; D. Remigio Ros, D. Francisco Utera, D. León Carrión, D. Cándido Belayos, R. P. Pedro Serna.

Hotel Universal.—D. Pedro Llauradó, D. Elías Rodríguez, D. Mariano González, D. José Santa Coloma, D. Antonio Sierra, D. José Sota Aznar, D. Leocadio Alzola.

Fonda de Avila.—D. Gregorio Guller, D. Salvador Pardo, D. Gregorio Alvarez, D. Enrique Gómez, D. Florencio González, D. Tomás Alvarez, D. Francisco Casado.

Audiencia

Señalamientos para el 25:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre D. Angel Ranial Fernández y D. Ramón de Bastinza Sagardi y otra, sobre pago de pesetas: ponente, señor Garbayo; defensores, Licdos. Gutiérrez y Gaitero; procuradores; Gutiérrez y Aparicio; secretaría del Licdo. Monzón.

—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D.ª María de Irabien, D. Gaspar Elcoalde y otros y el Ministerio fiscal, sobre apelación de un auto; ponente, señor Cobos; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Aparicio; secretaría del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de esta capital, seguido contra Simona Bueno y otras, sobre escándalo público y corrupción de menores; ponente, señor Solís; defensores, Licenciados Amézaga, Fournier, Soto Cigüenza y Santamaría; procuradores, Maroto, Fourvier, Ruiz y Mendi; secretaría del Lic. Capua.

Casa de Socorro

Han sido curados:

José Miguel, de 4 años, de una herida contusa en la frente.

Juan Ruiz, de 39, de una herida contusa en la región frontal, por caerse de una escalera.

Isabel Barbero, de 34, de una contusión en la rodilla izquierda.

Registro civil

Defunciones.—Luisa Barriocanal Quintana, de Briviesca, 39 años, Hospital de San Julián y San Quirce; Ramón Fermín Peláez Villa, de Villagonzalo Arenas, 4 meses, Villagonzalo; Pedro García Santos, de Torrelavega (Santander), 51 años, San Juan 30; Luisa Madrid Madrid, de Foncea, 12 años, Casa provincial; Rafaela Benito Pérez, de Villangómez, 23 años, Hospital del Rey.

Nacimientos.—Cecilia Martínez González, María del Carmen Quintana Rojí.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	2.265	kilos.
Idem íd. de cerda . . .	649	»
Despojos de ambas clases.	422	»

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 729'99 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 12; terneras, 2; carneros, 30; corderos, 15; ovejas, 12; cerdos, 15.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 696'2; á las cuatro de la tarde, 695'7.

Temperaturas: máxima sol, 10'0; máxima sombra, 7'8; mínima sombra, 5'8.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana N. E.; á las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 23.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 47 rs. los 44 kilos.
Mocho á 43 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.
Rojo á 43 rs. los 42 y ½ kilos.
Centeno á 35 rs. los 41 y ½ kilos.
Cebada á 28 rs. los 32 kilos.
Avena á 20 rs. los 26 kilos.
Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13.
Salvados de primera á 9 rs. fanega, de segunda á 8 y de tercera á 7 y 1/2.
Entrada: corta.
Tendencia: flojedad.

—En el de ganados de ayer entraron 90 parejas, 304 bueyes sueltos, 10 terneras, 804 carneros y 205 ovejas.

Para fuera se vendieron: 8 parejas, 90 bueyes sueltos, 2 terneras, 203 carneros y 90 ovejas.

Para la capital se vendieron: 42 bueyes sueltos, 4 terneras, 118 carneros y 20 ovejas.

Precios que rigieron: á 616 pesetas las parejas, de 310 á 316 los bueyes sueltos, de 50 á 55 las terneras, de 22 á 24 los carneros y de 17 á 18 las ovejas.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Vuelvo á molestarle nuevamente, rogándole la inserción de las siguientes líneas, por lo que le reitera las gracias su afmo. s. s. q. b. s. m.

ALFREDO SOPEÑA.

Trabajo enorme es para mí contestar al comunicado de anoche, publicado en *El Castellano* y suscripto por el señor «Timbal», por las *razones tan poderosas* que en él expone; pero aunque á la ligera y á pesar de que abunde la redundancia, haré lo que humanamente pueda por convencerle, aunque para ello no tenga en mi favor la fama de escritor que se necesita para llevar el convencionalismo en estos casos.

Empezaré por dar las más expresivas gracias al señor «Timbal» por su cariño y amor á este orfeón, demostrado, según él, en varias ocasiones y más ahora que solicita ingresar como socio protector en el mismo; pero he de decirle que es verdaderamente extraño no haya pensado en esto hasta el momento actual, cuando me consta que ha sido uno de los verdaderos amantes al divino arte y perteneciente al digno y nunca bien elogiado «Orfeón Burgalés». ¿Cómo, pues, el señor «Timbal» no se ha acordado hasta ahora de ingresar en este orfeón? Vea, cómo ha podido antes de hoy prestar su concurso á esta sociedad, y como él otros muchos; créame el señor «Timbal», si yo hubiera pertenecido á una masa coral que por cosas que ignoro tuvo que disolverse, precián dome de protector, como él lo hace en su comunicado, me hubiera faltado tiempo para, en el momento que se fundó otra con el mismo fin y bajo las mismas bases, presentarme á dar mi alta á dicha sociedad; eso es lo que hubiera yo hecho y eso es lo que entiendo deben de hacer todos los que dicen tener interés, pues así es como se demuestra.

Me dice el señor «Timbal» que el año pasado se conmemoró la fiesta de Santa Cecilia, cantándose una misa de Eslava á toda orquesta, y yo pregunto: ¿quién cantó esa misa? ¿fué alguna masa coral constituída? Bien sabe el señor Timbal que no, de manera que no veo lógica ni muy fundada la comparación.

Para que este orfeón hubiera podido conmemorar la fiesta (como él pretende) tenía que empezar por haber buscado dos personas, que nos enseñaran las obras, puesto que nuestros dignísimos directores se encuentran trabajando desde las seis de la tarde hasta altas horas de la madrugada (esto no lo ignora el señor «Timbal»). ¿Quién, pues, nos enseñaba la misa? Si este orfeón contara, como otros, con elementos que lo hubieran podido realizar, se hubiera verificado, y ya que el señor «Timbal» confiesa que ha asistido á los ensayos, habrá notado que no tenemos ni contamos con más profesores que nuestros queridos directores D. Pedro Landache y don Ignacio López. Ya vé, pues, el señor «Timbal» cómo este orfeón empezaba teniendo que pagar á dos profesores que se buscaran para ensayarnos la misa; además, ya sabe que nosotros no contamos entre las obras de propiedad del Orfeón con misa alguna. ¿Qué había que hacer para cantarla? Pues comprarla y sacar particellas para los orfeonistas. ¿Cuesta ó no cuesta esto dinero? Ya vé el señor «Timbal» cómo está equivocado al decir que el conmemorar la fiesta no cuesta *un solo céntimo.*

También manifiesta en su comunicado de dicho señor que en su programa no ve más gastos que el importe de los derechos á la Sociedad de Autores, por las obras que se cantaran en el concierto. ¡Por Dios, señor «Timbal»! Ya sabe que los conciertos de esa clase no pagan derecho alguno, de modo que por ese lado el orfeón no tenía que hacer desembolso, pero sí lo tenía que hacer para sufragar los gastos explicados anteriormente.

Créame el señor «Timbal»; si este orfeón hubiera encontrado de facil realización el conmemorar la Patrona en la forma por él propuesta, con mucho gusto lo hubiera llevado á cabo, pues siempre ha tenido por norma dar y celebrar cuantos conciertos y veladas ha podido.

Y para terminar y contestando á las tres últimas palabras de su comunicado, he de decir al señor «Timbal» que este orfeón, por desgracia, *quiere más que puede*, y si es que demuestra verdadero interés por esta entidad, pásese por su domicilio, no á que se inscriba como socio protector precisamente, sino para que se entere de las muchas cosas que este orfeón tiene á su favor y que la pluma no puede escribirlas.

Con esto doy por terminada mi contestación al señor «Timbal», creyendo verá los fundamentos contundentes y las razones que han asistido al «Orfeón Burgos» para no poder festejar la fiesta de su Patrona en la forma indicada por dicho señor.

En nombre del Orfeón Burgos
ALFREDO SOPEÑA.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas
Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Última hora

Por teléfono

Madrid.-5 t.

De Palacio

A las nueve de la mañana, el Rey, vistiendo uniforme de artillería, marchó en automovil, con sus ayudantes señores Francés, conde del Grove y Echagüe; á presenciar las maniobras de los Ingenieros, Intendencia y Administración militar.

Al final de la Casa de Campo dejaron el automovil y montaron á caballo, dirigiéndose al campamento.

El Rey y sus ayudantes, después de presenciar las maniobras, regresaron á Palacio á la una de la tarde.

—La Reina D.ª María Cristina estuvo en el palacio de la Cuesta de la Vega, para ver á sus nietos.

Un rumor

Se ha dicho, por referencias particulares, que el comandante de las fuerzas que han tomado parte en las maniobras, recibió ayer un anónimo, diciéndole que hoy se iba á cometer un atentado contra el Rey.

Añádese que esto ha sido motivo de preocupación, relacionándose la conferencia que el conde de Romanones y el general Aznar tuvieron ayer en Gobernación, con este asunto.

Y aun se dice que todo el tercio de la guardia civil ha estado en el campamento, no dejando acercar á nadie.

El presidente

El conde de Romanones no despachó con el Rey, por encontrarse éste en las maniobras.

Díjonos que iría esta tarde á Palacio, pero que no llevaría nada de importancia.

Después visitó al infante D. Carlos.

Esta tarde la pasará el presidente en el Congreso.

Cree que el lunes quedará aprobado el presupuesto de Instrucción Pública, y que el martes empezará la discusión del presupuesto referente á la acción de España en Africa.

El lunes, en el Senado, se pondrá á discusión el presupuesto de liquidación.

No cree el conde de Romanones que se presenten dificultades y supone que se aprobará en dos ó tres sesiones.

Añadió que en el Consejo que ha de celebrarse esta noche, á las nueve y media, en la Presidencia, además de expedientes de trámite, se hablará principalmente de unos nuevos proyectos de Hacienda, que presentará á las Cortes el señor Navarro Reverter, quien se ocupará también del presupuesto de ingresos.

Si queda tiempo, seguirá tratándose de la reforma de la policía.

Ha visitado al jefe del Gobierno una comisión de opositores al cuerpo de bibliotecarios, archiveros y arqueólogos, para pedir la ampliación de plazas.

Terminó diciendo el presidente que el Rey había firmado dos decretos de Instrucción Pública, creando bibliotecas populares y una biblioteca circulante, con destino á la Dirección de primera enseñanza, que se encargará de pasarla de unas escuelas á otras, de manera que sirva para difundir la instrucción.

Sobre un crédito

En el ministerio de Hacienda han aclarado en punto referente á los dos millones que en el presupuesto de liquidación figuran, con destino á la construcción de un edificio para Facultad de Ciencias y respecto de cuya partida parece que había dificultades en el Senado.

El proyecto data de los tiempos en que el señor Rodríguez San Pedro era ministro de Instrucción Pública y tiene por objeto reunir en un solo edificio las cuatro Facultades de Ciencias, cuyos estudios se hacen ahora en locales separados.

Visitas

Comisiones de salchicheros y carniceros han visitado al señor Navarro Reverter, para pedirle rebajas contributivas.

También le visitó el señor Ruiz Jiménez, probablemente para hablar de la confección del presupuesto municipal.

Senado

Presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Guerra.

El señor Barroso contesta á ruegos que le dirigieron en sesiones anteriores.

El señor Polo Peyrolón se queja de que el Ayuntamiento de Requena no pague á los funcionarios del cuerpo de prisiones.

(Sigue la sesión).

Congreso

Preside el señor Moret.

En el banco azul el señor Villanueva.

Escaños y tribunas, desanimadísimos.

El señor Torres Guerrero reclama dos expedientes que afectan á intereses de Zaragoza.

El señor Nougués ruega al conde de Romanones que diga cuándo se van á discutir las mancomunidades.

Entiende desde luego que los presupuestos y el tratado con Francia son urgentísimos, y por eso pide que las mancomunidades se discutan enseguida que aquellos se aprueben.

Así—dice el orador—no sólo opino yo, sino otros muchos ó todos los diputados catalanes.

Le contesta el conde de Romanones, manifestando que cuando se presentó por primera vez en las Cámaras, habló con entera claridad y dijo que heredaba y tomaba todo el programa del señor Canalejas.

Así lo dijo también en el Senado, al contestar á los senadores catalanes.

No rechazo el proyecto—añadió—pero antes que todo hay que aprobar los presupuestos y el tratado.

Después se discutirán los demás proyectos, como el de mancomunidades, que está aprobado en el Congreso y que irá al Senado tan pronto como se aprueben los presupuestos.

Yo quisiera que no se dudase de las palabras del Gobierno y que no se excitaran las pasiones en Cataluña.

También desearía que mis palabras fueran interpretadas rectamente en Barcelona.

El señor Nougués da las gracias y se muestra satisfecho.

El señor D'Angelo pide que se ponga á discusión el dictamen emitido en la proposición de ley que tiene presentada, sobre la división electoral.

Léese después el proyecto de construcción de un ferrocarril de Cullera á Gaudic.

El señor Moret concede la palabra á los firmantes de la proposición, pero como ninguno está en la Cámara, el Sr. Peris Mencheta, aun cuando no había firmado la proposición por no encontrarse en Madrid cuando se presentó aquélla, se cree autorizado para rogar al Congerso se sirva tomarla en consideración, porque se trata de una obra de interés general para los pueblos que comprende y además no se solicita subvención alguna del Estado.

El Congreso acuerda tomarla en consideración.

ORDEN DEL DÍA.—El señor Giner de los Ríos sigue combatiendo el presupuesto de Instrucción Pública.

(Continúa la sesión.)

EL CENTRO.-Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Sobre una dimisión

La Correspondencia de España dice que parece un hecho la dimisión del subsecretario de Gracia y Justicia.

Asegura que en la subsecretaría se recogían hoy los papeles particulares.

Desde luego es cierto que el señor Montero Villegas no asistió hoy á su despacho.

Lo de la policía

Ayer se dijo en el Congreso que el señor Fernández Llanos había visitado al conde de Romanones para tratar de su dimisión y que hoy, á mediodía, cesaría en el cargo, el cual sería desempeñado interinamente por el comisario general D. Eduardo Galván.

Asesinatos á bordo

CORUÑA.—Viajeros llegados de Tampa (Estados Unidos) refieren una horrible tragedia desarrollada á bordo del vapor *Brunswick*, de que han sido víctimas tres españoles y un portugués; llamados Juan Balado, Juan Martínez, Lorenzo Balseiro y Juan Ramalleira.

Estos embarcaron en Tampa sin billete, proponiéndose llegar á Nueva Orleans, pero, descubiertos, se les castigó encerrándoles en cajas y no dándoles de comer ni de beber.

Pasados dos días pudieron forzar las cajas y se presentaron en cubierta, pidiendo al capitán trabajo.

El capitán, por toda contestación, sacó el revolver, ordenando al contramaestre que disparase su fusil.

Entonces intervino el fogonero español Pedro Grasi, quien desarmó al contramaestre.

El capitán, haciendo uso de su revolver, mató á Balado y á Ramalleira, hiriendo gravemente á Martínez.

Balseiro y Grasi se salvaron de las furias de aquel energúmeno, ocultándose tras las señoras del pasaje, que presenciaban aterradas tan horrorosa escena.

En Nueva Orleans fueron desembarcados los cadáveres y conducidos los demás á la cárcel.

Las sociedades obreras han iniciado una suscripción para socorrer á aquellos infelices.

El cónsul español trabaja para que se haga justicia.

Estos infames asesinatos han causado la mayor indignación.

Ecos de Vizcaya

BILBAO.—La policía ha detenido á una mujer, elegantemente vestida, apellidada Aguila, que se dedicaba á estafar en los hoteles, diciéndose esposa de un millonario americano.

Su hijo, Francisco Martín, que la ayudaba, logró escapar, pero le persigue la policía.

—Sigue reinando fuerte temporal.

Los vecinos de las casas de la calle de Cantarranas han pedido al Ayuntamiento que un arquitecto reconozca sus viviendas, pues están derrumbándose.

La mina «Miravilla» está inundada, habiéndose suspendido los trabajos.

Planteamiento de una huelga

SAGUNTO.—La sociedad ferroviaria y los obreros de las minas de Sierra Minera han acordado plantear la huelga el lunes próximo.

El ingeniero y el delegado del gobernador civil les han advertido que con arreglo á la ley no podían declarar el paro hasta el día 28.

La guerra en los Balkanes

ROMA.—En la toma de la isla de Mitylene por los griegos, estos fueron acogidos como libertadores y aclamados.

Se izó la bandera griega entre vítores.

En su retirada, los turcos saquean é incendian cuanto hallan á mano.

Una división griega, después de resistir el ataque de 15.000 turcos en Sowitza, se vió precisada á retirarse, en vista de la superioridad numérica del enemigo.

CONSTANTINOPLA.—Han sido detenidos numerosos Jóvenes Turcos notables, entre ellos algunos exministros, ocupándoseles documentos comprometedores.

El cólera sigue causando estragos.

Circula la versión de haberse habilitado la mezquita de Santa Sofía para Hospital, con el fin de evitar, en el caso de que los búlgaros entren en la población, que la conviertan en catedral y canten allí el *Te-Deum*.

PARÍS.—Los búlgaros se han apoderado de las importantísimas posiciones de Deaguj y Malgaza, teniendo ya libre el camino para Constantinopla.

PARÍS.—Desmintiendo las noticias anteriores, en los círculos militares búlgaros se opina que en breve se firmará el armisticio.

Continúan para ello las conferencias en un lugar secreto, cerca de Tchataldja.

PARÍS.—Ha llegado á Marsella el vapor *Phrigio*, conduciendo á dos ministros pertenecientes á los jóvenes turcos.

Asegúrase que vienen á París con una misión especial, pero tambien se dice que salieron de Turquía, temiendo ser detenidos.

PARÍS.—En los centros oficiales preocupan los preparativos militares que hace Austria.

Sábese que ha llamado á filas á seis reservas y que prepara el envío de tres cuerpos de ejército á la frontera servia y de otros tres á la frontera rusa.

Del Vaticano

ROMA.—El Papa ha recibido en audiencia al obispo de Cuenca.

Se dice que el cardenal Ferrata será nombrado legado pontificio en el próximo Congreso Eucarístico que se celebrará en Malta en 1914.

¿Haciendo un reclamo?

ROMA.—Una casa editorial de Milán ha adquirido los derechos para la publicación de unas Memorias de los últimos años de la monarquía portuguesa, escritas por la exreina Amelia.

El anuncio de la aparición de dicho libro ha despertado gran expectación.

Para un folletín

PARÍS.—Comunican de Sannwich que Mr. Begnery, exprocurador de la República, ha matado á su mujer de tres tiros.

Dicho matrimonio se quería entrañablemente.

La señora hace un año sufrió un ataque de hemiplegía que le paralizó todo un lado.

La enferma trató de suicidarse varias veces, impidiéndoselo su marido.

Anoche los dolores se exacerbaron tanto, que Begnery, queriéndola librar de tan terribles sufrimientos, la pegó tres tiros, matándola.

Begnery permaneció al lado del cadáver durante tres horas.

Luego, serenamente, se fué en busca del juez, relatándole lo ocurrido.

Cuando Begnery fué llevado á presencia del cadáver para reconstituir el crimen, encontró en la habitación á una hermana de la muerta, que le abrazó, llamándole santo, porque había tenido el valor de poner fin á las torturas de la enferma.

Begnery declaró ante los magistrados que su religión le ordenaba matar á su esposa para que no sufriese más.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior.	84 45	84'50
Idem fin de mes.	84'42	84 45
5 por 100 amortizable . .	101 20	101 15
4 por 100 amortizable . . .	94'50	95 00
Acciones del Banco de España.	455 00	458 00
Idem Banco Español Río de la Plata	467'50	467 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.	296'00	300'00
Cédulas hipotecarias á por 100.	101'75	101'65
Obligaciones Sociedad General Azucarera.	00'00	00'00
Acciones preferentes de id.	41 50	41'50
Acciones ordinarias de id.	00'00	13'00
Cambios sobre París, cheque	6 15	6 15
Cambios sobre Londres, id.	26'76	26'78
París á por 100 exterior español.	91'55	91'25

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero y Cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Caja de ahorros

DEL

BANCO DE BURGOS

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PTS.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve á una y de tres á seis los días laborables y de diez á doce los festivos.

Arboles frutales

Acaba de llegar el acreditado aragonés Pascual Ibáñez, con toda clase de árboles frutales. Dirigirse á casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, 3.

Este señor remolda toda clase de árboles.

Grandes criaderos

de árboles frutales, maderables y plantas. Catálogos gratis á quien los solicite.

Rafael León.—Logroño.

Agua y polvos de la Belleza

Marca "J. T.,,

Productos de tocador que por sus maravillosos resultados se han hecho indispensables y de fama universal. La mujer está siempre joven y bella. Quita las arrugas, pecas, granicles y rojeces. Salud y hermosura se consigue usando ambos específicos, por ser altamente higiénicos. Se venden solamente en Burgos, droguería de Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1.

Se vende

una casa, llamada de Urraca, con dos fachadas, situada en la calle de Santa Agueda, núm. 23, duplicado. Para informarse del precio y demás datos, Avellanos, número 2, 2.°, izquierda.

Anuncio

Acaba de recibirse el rico queso mantequilla de Espinosa de los Monteros.

De venta en confiterías y tiendas de ultramarinos finos.

Para pedidos á D. Constantino Gutiérrez, Cid, 11 y 13, «Casa Zayas».

Ya llegaron

los ricos callos, guisados con jamón y chorizo, los jueves y domingos. También hay vino de Aranda. Se sirven meriendas los domingos y siempre que se encarguen.

Plaza de Alonso Martínez. «El Congreso»

Pérdida

El día 16 actual se quedó olvidado un paraguas de caballero en la iglesia del Carmen; la persona que lo haya recogido puede entregarlo Llana de Afuera, núm. 7, portería, y se gratificará.

La Higiene

Gran salón de barbería de

RAMON ARNAIZ

Se necesita un oficial. San Juan, 74, (al lado de la Delegación de Hacienda).

Pedro Domecq,

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMECQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio, Una, Dos y Tres cepas Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.°

Gabinete Médico Röentnológico

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones

MÉDICO-DIRECTOR

BONIFACIO GIL BAÑOS

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Ddispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 3.°

Consulta de dos á cuatro

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 *por 100* al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias

Se arrienda

un molino harinero con un motor, en la villa de Gumiel de Hizán. Para informes dirigirse á D. Felix Romaniega, en dicho pueblo, provincia de Burgos.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras

"La Catalana,,

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1909.

	GARANTÍAS	Pesetas
Capital social.	Suscrito	5.000.000
	Desembolsado . . .	1.500.000
Reservas.....	Estatuaria	1.000.000
	Técnicas y de garantía	1.305.104'80
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391'45
Siniestros satisfechos. . .		15.020.205'08

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Representante en Burgos y su provincia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 19.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 1 de Marzo de 1912

La Inyección YER

Cura en **36** horas la *Blenorragia* (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del **99** por **100** de los casos.

Precio: Cuatro pesetas

Pídase en todas las *Farmacias* y *Droguerías*.

Depositarios en España: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Si veis á vuestros

hijos que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, poneos inmediatamente en guardia y darles enseguida la

Emulsión vitæ á la nucleina

DE T. PÉREZ

con la cual volvereis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padecía, sea cual fuese la causa, ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada

EMULSION VITÆ Á LA NUCLEINA DE T. PÉREZ.

No admitais jamás otra que os digan surte iguales efectos, pues la EMULSION VITÆ no puede ser sustituída por ninguna otra, y así lo reconocen y proclaman los más afamados Doctores de la Medicina; para combatir con éxito la *escrofula*, el *raquitismo* los *colores pálidos* y las *menstruaciones difíciles y penosas* de las jóvenes.

Precio: 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

Depositario en la provincia D. Adolfo Carazo, Arcos (Burgos).

De venta en Burgos: D. Ildefonso Martín (Correos).

Zapatería "La Moderna,,

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 9.

Botas de tafilete cosidas, tacón suela y forma yanki, para señora . . . . . , 11 ptas.

Zapatos de tafilete, charol ó Rusia, igual forma que las botas para idem . . . 10'50 »

Hay surtido hecho, y á medida, para quien lo prefiera.

Cuarenta por ciento más barato que el calzado de fábrica.

"EL GOZO DE VIVIR" *mediante una perfecta salud, sin medicina ni régimen costoso.*

Clínica del Dr. Doyen, 8, rue Duret, París. 13 Junio 1911. «Hace más de treinta años que soy uno de los más entusiastas propagadores de la REVALENTA DU BARRY. La aconsejo en todos los casos de intolerancia gástrica ó intestinal, de estrechez del orificio del estómago en sus comienzos, y de desórdenes en la nutrición, lo mismo en los adultos que en los niños; les autorizo á publicar mi carta.—Dr. E. Doyen.»

(LA REVALENTA es de empleo constante en los hospitales ingleses desde 60 años, y se halla en casa de todos los boticarios y buenos ultramarinos).

La Burgalesa

Gran casa de huéspedes de Félix de la Riva y Miguel, calle de Ariabán, número 5, piso 2.°, esquina á la de Sevilla, dos pasos de la Puerta del Sol, Madrid.

Precios económicos

Se liquidan

Por cesación de industria, todos los materiales de carretería, pinas, rayos, etcétera. Carros de mulas de todos los tamaños, ruedas en blanco y herramientas.

Motor de cinco caballos, sierra de cinta, cepilladora. Máquinas de barrenar hierro y Universal.

Plaza de Vega, núm. 13.

Pérdida

Quien haya encontrado un pliego de papel con un dibujo topográfico, desde la Plaza Mayor al Círculo Católico de Obreros, puede entregarle en el café del Iris, donde se gratificará.

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el **Raquitismo, Debilidad** de los **Huesos, Crecimiento** de los **Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo,** etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO ROBIN

(GLICEROFOSFATOS DE CAL Y DE SOSA)

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, Paris

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS

111, Clarís, BARCELONA

Sirvienta

Se necesita de 35 á 45 años, con buenas referencias. Informes: Juan García, Hospital del Rey.

La Industrial Castellana

Compraventas de molinos y saltos de agua.

Proposiciones: al director D. Gerardo Redondo, Aranda de Duero.

Sirvienta interina

Se necesita con buenas referencias. En esta administración informarán.

Negocio verdad

Se traspasa la ferretería de Abasolo, en Briviesca. No es por falta de negocio, lo cual se prueba fácilmente.

Se vende

Un cochecito blanco, de niño, casi nuevo. Informará, el encargado del Tennis.

Se vende

Remolacha forrajera en casa de Pío Almendres Sevilla, en el barrio de San Pedro de la Fuente, Burgos.

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta: de 11 mañana á 1 tarde

Plaza de la Libertad, 5, pral.

Imprenta del DIARIO.

Todo el mundo

sabe que las mejores **CAMAS Y MUEBLES** se encuentran siempre en

"La Gran Bretaña,,

Al contado y á plazos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Elegantísimas camas con muelle, desde 25 pesetas.

Géneros garantizados.

VER PARA CREER

Inmenso y variadísimo surtido.

Calle de Vitoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS

La próxima temporada de Navidad

obliga á pensar en los variados artículos de CONFITERÍA que durante esta época se consumen; y esta casa

Confitería de Berzosa

se complace en notificar á su distinguida clientela que, en breve, se dará principio á la fabricación en gran escala de los turrones, figuritas, mazapanes, jaleas, etc. También diariamente, se elaboran los exquisitos dulces de yema, con su especialidad YEMAS ORIENTALES, con ó sin praliné; pasteles y pastas muy variadas y finas.

SECCIÓN ESPECIAL DE COMESTIBLES FINOS

Frescos, y en clase extra, se han recibido los quesos de Holanda y Roquefort, y, siempre, conservas y *fiambres variados*, vinos finos y licores.

AL POR MAYOR PRECIOS ESPECIALES

Esta casa no hace pasteles de cinco céntimos; pero hace los de medio real todos los días, muy finos y variados, con su ESPECIAL CHANTILLY, y se encarga de todo lo necesario para servir banquetes, bodas, bautizos, lunchs, etc., teniendo siempre variado y abundante surtido en cajas, platos, porcelanas, estuches y bomboneras, desde 0'50 hasta 100 pesetas.

ANTONIO BERZOSA.—San Lorenzo, 12

Gran liquidación de calzado

En la tienda de José Ruiz encontrarán toda clase de calzado, para invierno á precios reducidísimos.

Calzado suizo, de remonta, con broches, ptas. 4'20 par, los de ptas. 5'50, números 34 y 36; y los del 37 á 39, á 4'55 pesetas.

Zapatillas de mujer, orillo, 1.ª á ptas. 1'75 par.

También tengo una buena existencia de botas suizas y zapatillas de abrigo, para niños, á precios muy ventajosos.

Mercado, 18, Burgos

Ortopédico en Burgos

Don José Asuar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en BURGOS el día 24 en el Hotel Universal (Monín), de diez á una y de cuatro á siete, para todos los que padezcan de *hernias* (quebraduras) y toda clase de desviaciones y defermidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las *hernias*, como lo atestiguan 15 años de éxito.

CORSÉS ORTOPÉDICOS para corregir las desviaciones de la espina dorsal.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y pies. Fajas ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc., etc.

Especialidad en piernas artificiales

Sección especial de bragueros, á precios económicos.

Casa en Barcelona: Carders, 44.

Importante para el público

Herniados, Quebrados, Ieed

Llegará á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el martes día 26 del actual, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuádruple y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen hoy constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y, en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Burgos únicamente el día 26 del actual en el Hotel Universal (antes Monín); en Valladolid el día 28 en el Hotel Victoria, calle del Peso, 4, y en Palencia el día 27 en el Hotel Central, **donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse á su consultorio en Barcelona, Unión, 13.**

Gaste V. solamente lámparas Osram

PUES SON LAS ÚNICAS QUE DAN BUEN RESULTADO EN LA PRÁCTICA.

De venta en los principales establecimientos de electricidad de España

Concesionario para España y Portugal:

LEON ORNSTEIN.—*Madrid, Mariana Pineda, 5.*

Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Compañía Colonial

Chocolates con VAINILLA

De **1'25, 1'50, 2, 2'75** y **4** PESETAS

Nueva clase especial **á pesetas 1'75**

CON CANELA Y SIN ELLA

— ***Calle Mayor, 18 y Montera, 8.*** —

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE	LA NAVARRE
155 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	*148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza*

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GUADELOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas de Santander: cada cuatro semanas.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: don Francisco Zetuain, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.°

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Octubre: día 15, correo «Entrerríos»; día 16, rápido «Koening Wilhelm II». Mes de Noviembre: día 3, rápido «Cap Finisterre»; día 9, rápido «Bahía Blanca»; día 16, correo «San Nicolás»; día 17, rápido «Cap Arcona».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Octubre: día 13, correo «Spreewald»; día 21, rápido «Kromprinzessin Cecilie». Mes de Noviembre: día 4, rápido «Corcovado»; día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.°

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confitierías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapía, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Paseo; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tecnrife; La Extremeña. Manila.

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 39

Miranda: Vitoria, 2.

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Compañías "Anglo Argentina,, & "Houlder Line,,

Vapores Correos Ingleses

El día 5 de Diciembre saldrá, en viaje extraordinario, el magnífico vapor de 14.000 toneladas *Paraguayo*, que tardará en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días. Precio del pasaje á Montevideo y Buenos Aires: 550 pesetas en 1.ª clase y 235 en 3.ª.

Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, á los que se les dá un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Noviembre los días 15, 16 y 30, admitiendo pasajeros de todas clases y categorías.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boisse City, Oregón, Winnemuca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Feliz Iglesias y C.ª, calle del Arenal, 6 1.°, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El 22 de Diciembre el vapor correo «Parana», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 255, incluso impuestos.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAÑIE GENERALE TRASATLANTIQUE

De Santander: El 12 de Diciembre saldrá el vapor «Perou», con destino á Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

De Bilbao: Servicios semanales á New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyeming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Los vómitos, acedías, pesadeces, inapetencia, mareos, agua de boca, flatos y dolores de estómago, diarreas y estreñimiento de los dispépticos desaparecen con el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

que curó á millones de dispépticos, curará también á usted

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: J. URIACH y C.ª—BARCELONA.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías. Gregorio Escolar, Plaza de Prim Celestino Alvarez Viñuela, Mercado, 1

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

¿Puedes abandonar este hábito de beber, nos trae nada más que la ruina?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy: COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO. 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74.

Depósitos: BURGOS: Farm. J. Martínez, Plaza Mayor, 45. LERMA: V. Domínguez, Mayor, 22. VILLADIEGO: Farm. Luis Liras.

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE Á UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.°

¡NO MÁS SABAÑONES!

Se evitan siempre usando el infalible

"BÁLSAMO TROPICAL,,

DEL DR. CUERDA

y si están ulcerados cicatrizan rápidamente. Desde la primera aplicación cesa el picor, que tanto molesta. ¡Gran éxito! *Desechad otros tópicos, cremas y líquidos,* todos remedios secretos, *que no sirven para nada.*

Frasco con instrucciones, 60 céntimos.

Pídase en farmacias y droguerías y en la de D. Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

Jabón Oleina — *Jabón Pinta Azul* — *Jabón Pinta Castaña* — *Jabón Cantabria* — *Jabón Vasconia* — *Jabón Estrella del Norte*

Glicerina-Sicilalato-Cola resino

Bosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco

Bujías

Perfumería

Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El 25 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas ESMERALDAS, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

255 pesetas, incluso impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las *enfermedades de la piel*, de las *llagas* de las *piernas* y del *artritismo*, *reumatismo*, *gota*, *dolores*, etc., por medio del

Tratamiento de L. RICHELET

Antes de la curación

A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el *artritismo, reumatismo, gota, dolores,* etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido *gratuitamente*.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALECIENCES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

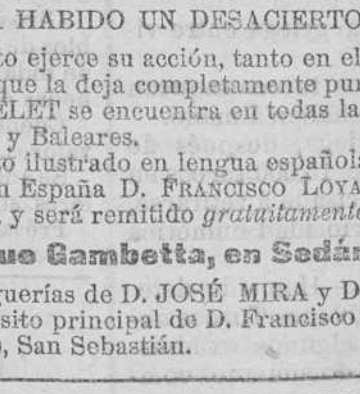

Marca registrada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: *Puente de Vallecas,* Farmacia: *Calle del León, 13.—MADRID.*